

Anexo SNIP 27 C
CONTENIDOS MÍNIMOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, el ciclo de un Proyecto de Inversión comprende 3 fases: Preinversión, Inversión y Postinversión. En la primera fase se analiza la conveniencia de ejecutar un determinado proyecto, en la segunda se ejecutan aquellos que han sido declarados viables, efectuándose el seguimiento y evaluación correspondiente y en la tercera fase, en la que se producen los bienes y servicios que demandan los beneficiarios, se realiza la evaluación ex post.

En la evaluación ex post se distinguen 4 momentos, la evaluación de culminación, el seguimiento ex post, la evaluación de resultados y el estudio de impactos.

Se llevará a cabo en el periodo comprendido entre tres y cinco años, desde el inicio de la operación del proyecto; el tiempo apropiado dependerá del periodo de maduración del proyecto y de las características propias de éste. La Unidad Formuladora realizará esta evaluación mediante la contratación de un Evaluador Externo Independiente (consultoría).

Esta evaluación es obligatoria para todos los PIP cuyo monto de inversión sea mayor a la línea de corte sectorial (Sección 5.1.3. de las Pautas Generales). Se evaluará una muestra de los PIP cuyo monto de inversión se encuentre por debajo de la línea de corte sectorial, aplicando los presentes contenidos mínimos.

La evaluación de resultados es una evaluación ex post integral que utiliza cinco criterios; pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad y tiene como objetivo servir a los dos propósitos principales de la evaluación ex post del PIP:

- i) Retroalimentación a través de las lecciones y recomendaciones para mejorar la administración y desempeño de la inversión pública.
- ii) Transparencia del proceso y los resultados de la inversión pública.

El informe de evaluación de resultados se desarrollará de acuerdo con los siguientes contenidos:

I. ASPECTOS GENERALES

a. Resumen Ejecutivo:

Se deberá presentar una síntesis que contemple los siguientes aspectos:

- Resumen del proyecto (nombre, objetivos, componentes)
- Evaluación de la pertinencia. Resumen de la relevancia del PIP dentro de las políticas y prioridades del sector, la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, la validez de la estrategia y la gestión de los riesgos más importantes.
- Evaluación de la eficiencia. Resumen de la eficiencia en cuanto a logro de productos (asociados a componentes), tiempos de ejecución y costos de inversión.
- Evaluación de la eficacia. Resumen de la evaluación de la operación y utilización de los productos, el logro del objetivo central, la rentabilidad social.
- Evaluación de Impactos Directos. Resumen de la evaluación de los impactos directos previstos, de los impactos directos negativos y de los impactos directos no previstos.
- Evaluación de la sostenibilidad. Resumen de los problemas identificados y propuestas para garantizar la sostenibilidad del PIP.
- Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones aprendidas.

b. Participantes en la Evaluación de Resultados:

Señalar las instituciones y los órganos que han participado en la evaluación de resultados indicando sus aportes. Detallar la organización del Evaluador Externo Independiente y los participantes (nombres, especialidades, funciones).

c. Resumen del Proyecto:

- Información General: Código SNIP, nombre del PIP, UE prevista, fecha de declaración de viabilidad, monto de inversión declarado viable, monto de inversión modificado, de ser el caso, monto de inversión ejecutado, fecha de culminación del PIP, fecha de inicio de operaciones.

- **Objetivo Central y Componentes:** Describir el objetivo central y los componentes del proyecto tal como fue declarado viable y, de ser el caso, especificar las modificaciones que se hubiesen dado.
 - **Problemas, Causas y Efectos:** Resumir el diagnóstico y el planteamiento del problema, sus causas y efectos. Incluir el árbol de causas-problemas-efectos y el árbol de medios-objetivos-fines.
- d. **Marco Lógico Ajustado para la Evaluación de Resultados** Incluir el marco lógico que servirá de base para la evaluación de resultados; los ajustes pueden ser a los objetivos, a los indicadores y metas, así como a los supuestos.
- e. **Ciclo del PIP:**
Descripción secuencial de los principales eventos (hitos) de las fases de preinversión, inversión y postinversión hasta la fecha de la evaluación de resultados. Descripción de la organización prevista para la fase de ejecución.
- f. **Aspectos Metodológicos:**
Describir brevemente la metodología de evaluación; señalar las interrogantes específicas que se han aplicado; indicar los instrumentos y métodos utilizados para la recolección y análisis de información e incluir lista de los principales documentos revisados.

II. EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA

- a. **Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector:**
Análisis de la consistencia del objetivo central del PIP con las políticas y prioridades del sector, con el contexto actual a nivel local, regional y nacional. Señalar los cambios que pudiesen haberse dado desde la declaración de viabilidad y analizar si sigue siendo el PIP relevante en el nuevo contexto.
- b. **Satisfacción de las necesidades y prioridades de los beneficiarios:**
Análisis del comportamiento de la demanda para verificar si es consistente con las proyecciones realizadas en la preinversión, así como de las causas que expliquen las variaciones.
Análisis de la satisfacción de los beneficiarios directos con los bienes y servicios que reciben en la fase de post inversión.
- c. **Validez de la estrategia del proyecto:**
Conocer si la estrategia utilizada para la ejecución del proyecto fue la más adecuada, comparando los contextos observados en el estudio de preinversión y el contexto del momento en que se ejecutó el proyecto. Asimismo, determinar si las actividades y componentes son consistentes con el objetivo central y los fines.
- d. **Gestión de los riesgos importantes:**
Analizar si el proyecto, consideró los riesgos importantes y si se tomaron las medidas para minimizarlos, incluyéndolas en el PIP o en los supuestos.

III. EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA

En los casos que el proyecto cuente con evaluación de culminación, considerarla como punto de partida, complementándola con el punto de vista propio del Evaluador Externo Independiente, caso contrario realizar esta evaluación y comprobar si el proyecto se ejecutó de acuerdo a los siguientes términos:

- a. **Logro de los Productos (asociados a componentes):**
Comparación entre las metas y características de los productos previstos a lograrse en la fase de ejecución (por ejemplo número de aulas a construir y dimensiones; número de km de carretera a mejorar y características técnicas), con los productos efectivamente logrados. Identificación y cuantificación de las diferencias y análisis de las causas.
- b. **Eficiencia en el tiempo de ejecución del Proyecto:**
Comparación entre el tiempo de ejecución previsto y el tiempo real empleado a nivel de cada producto, componente o paquete de contratos. Identificación y cuantificación de las diferencias y análisis de las causas.
- c. **Eficiencia en el Costo del Proyecto:**
Comparación entre el costo total de inversión del proyecto previsto y el costo total de inversión real del proyecto (a precios privados), a nivel de cada producto, componente o paquete de contratos, identificar y cuantificar las variaciones y sus causas. Analizar el plan de implementación financiero.

d. Eficiencia Global:

Evaluar cuál ha sido la eficiencia global en la ejecución del proyecto, combinando el nivel de logro de los productos, el tiempo de ejecución y los costos incurridos en la fase de inversión.

e. Problemas de Ejecución:

Identificar los principales problemas que afectaron la eficiencia en la ejecución del PIP, así como las debilidades y limitaciones en cuanto a la preparación y ejecución del proyecto. Determinar cuáles han sido los problemas más importantes, que han afectado cada una de las fases, preinversión, inversión y postinversión. Asimismo, considerar las principales debilidades y limitaciones de la Unidad Ejecutora.

IV. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA

Evaluar si el objetivo central del proyecto ha sido alcanzado. Esta evaluación se realizará en los términos siguientes:

a. Operación y Utilización de los productos generados en la fase de inversión

Analizar si los productos están siendo operados y utilizados tal como se concibió en el estudio de preinversión, señalando cuál es el nivel de uso de la capacidad instalada. Si existiese diferencias analizar las causas. Si la operación y utilización tienen problemas, analizar cómo se puede mejorar la situación a futuro.

b. Logro del Objetivo Central ó Propósito del Proyecto

En qué proporción se logró (o se espera lograr) el objetivo central del proyecto (en términos de metas). De existir variaciones (positivas o negativas) explicar las causas de las mismas.

c. Rentabilidad Social

Determinar cómo han variado los indicadores de la rentabilidad social del proyecto considerando la información real sobre los costos, (inversión, operación y mantenimiento), período de ejecución, fecha de inicio de operaciones, demanda efectiva, beneficios generados, entre otros. Si existiesen diferencias analizar las causas.

d. Eficacia Global

Medir en términos generales cual ha sido la eficacia global del proyecto teniendo en consideración el nivel de operación y utilización de los productos, el logro del objetivo central y la rentabilidad social, destacando los factores que más influenciaron positiva o negativamente.

V. EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DIRECTOS

Determinar cuáles son los impactos directos del proyecto, tanto positivos como negativos, previstos y no previstos; el nivel de profundidad del análisis dependerá de las necesidades del proyecto, disponibilidad presupuestal y tiempo. Es necesario estimar órdenes de magnitud de los cambios atribuibles al proyecto. La evaluación se efectuará en los siguientes términos:

a. Impactos Directos Previstos:

Analizar si se alcanzaron los impactos directos (asociados con los fines directos) previstos y cuál fue la contribución del proyecto. De ser el caso, identificar acciones para maximizar los impactos directos previstos.

b. Impactos Directos Negativos e Impactos Directos No Previstos:

Identificar los impactos directos negativos que está generando el PIP, las medidas que se han adoptado para minimizarlos las acciones que se deberían implementar.

Identificar impactos directos positivos que no se hayan previsto y las acciones necesarias para maximizarlos.

VI. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Evaluar si el proyecto se encuentra operando con normalidad de acuerdo a lo previsto en el estudio de preinversión. Si el proyecto cuenta con evaluación de culminación y con el seguimiento ex post, estas evaluaciones constituirán la base de esta evaluación, sin embargo es de precisar que no la limitarán. La evaluación se efectuará en términos de:

a. Operación y mantenimiento:

- Analizar las condiciones físicas y funcionales de los productos generados en la fase de ejecución, las estrategias y prácticas de mantenimiento. Identificar los problemas y limitaciones para una correcta operación y mantenimiento y formular recomendaciones.
- b. Capacidad técnica y gerencial del operador:
- Analizar si los arreglos institucionales para esta fase están funcionando, si el operador dispone de las capacidades técnicas y administrativas necesarias. Si las capacidades fuesen insuficientes, analizar las causas y proponer recomendaciones para mejorar la gestión.
- c. Sostenibilidad Financiera:
- Analizar si se está cumpliendo con las previsiones del financiamiento de los costos de operación y mantenimiento, con qué fuentes se están cubriendo dichos costos, si los recursos disponibles son suficientes, si están asegurados para el período de vida útil. De existir problemas, analizar causas y proponer recomendaciones.
- d. Gestión de Riesgos:
- Analizar si existen riesgos de desastres o conflictos para el proyecto, si éstos fueron identificados en la fase de preinversión y se adoptaron medidas para reducirlos.
- Si surgieron otros riesgos durante la fase de inversión o en la postinversión, analizar las causas y medidas para reducirlos.
- e. Sostenibilidad Global:
- Sobre la base del análisis anterior analizar cuál es el grado de sostenibilidad del proyecto, precisar los factores que influyeron; si hubiese problemas, analizar acciones para mejorarla.

VII. CONCLUSIONES

Resumir la evaluación de resultados, de acuerdo a los cinco criterios utilizados.

VIII. RECOMENDACIONES

Una recomendación sugiere una acción concreta a alguien. Las recomendaciones deben estar orientadas a un aspecto específico de cada una de las fases del proyecto (preinversión, inversión y postinversión), señalando el órgano competente de aplicación. Las recomendaciones deben servir para mejorar la eficacia, los impactos y la sostenibilidad del PIP evaluado, la pertinencia, eficiencia, eficacia, impactos y sostenibilidad de otros PIP o a nivel de formulación de políticas.

IX. LECCIONES APRENDIDAS

Una lección es una enseñanza. Las lecciones aprendidas surgen como consecuencia de los aspectos positivos y negativos encontrados en la evaluación de resultados. Deberán ser generalizables y aplicables a proyectos similares, sugiriendo medidas concretas y destacando en qué situaciones se pueden aplicar.

X. INFORMACIÓN Y ANEXOS

Indicar las referencias donde se ha obtenido la información detallada que sustenta el informe, así como las fuentes de información y el nombre del responsable de su administración. Incluir como anexos toda la información que pueda ser necesaria para sustentar cada uno de los puntos considerados en esta evaluación de resultados.